

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Sociología

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Sociología del Género
(2026 - 2027)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Sociología del Género	Código: 119353204
- Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Titulación: Grado en Sociología - Plan de Estudios: 2011 (Publicado en 2010-06-24) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Sociología y Antropología - Área/s de conocimiento: Sociología - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,25 ECTS en inglés)	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No tiene prerequisites

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ROSA MARIA HENRIQUEZ RODRIGUEZ
- Grupo: 2 (teórico) y PA201 (práctico)
General - Nombre: ROSA MARIA - Apellido: HENRIQUEZ RODRIGUEZ - Departamento: Sociología y Antropología - Área de conocimiento: Sociología

Contacto

- Teléfono 1: **922317178**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rhenriqu@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1	1.4
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1	1.4

Observaciones: Se recomienda solicitar cita previamente a través de correo a la profesora rhenriqu@ull.edu.es Las tutorías de los martes de 16:30 a 18:30, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo xxxx@ull.edu.es"

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1	1.4
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	18:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1	1.4
		Jueves	19:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1	1.4

Observaciones: Se recomienda pedir cita previamente a través del correo institucional de la profesora, rhenriqu@ull.edu.es. La tutoría del jueves de 15.30 a 18:00 será en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo xxxx@ull.edu.es"

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo III: Formación en Sociología**

Perfil profesional: **Todos los perfiles**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE5 - Conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.

CE8 - Conocimiento y dominio de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social, con especial atención a los aspectos de muestreo, de los programas informáticos de aplicación y del trabajo de campo.

CE10 - Capacidades para identificar los componentes básicos y medir factores de desigualdad y vulnerabilidad social, diferencias culturales y procesos conflictivos.

CE12 - Capacidad de analizar los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos

CE13 - Capacidad de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y sus movimientos sociales y políticos

CE14 - Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales

CE15 - Capacidades en establecer, programar y ejecutar proyectos de intervención social

CE16 - Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados

CE17 - Habilidades en la implantación y gestión de servicios sociales

CE18 - Habilidades en gestión y organización de las personas y las redes sociales que participan en proyectos colectivos

CE19 - Habilidades para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales

CE21 - Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos

Competencias Generales

CG1 - Capacidad de análisis, de síntesis, de crítica, de combinar visiones globales/locales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG5 - Trabajo en equipo (habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios, multiculturales e internacionales).

CG6 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con los códigos éticos).

CG7 - Capacidad creativa (para la resolución de problemas y la adaptación a nuevas situaciones) y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes), en el contexto de una motivación por la calidad.

CG9 - Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales y la interacción de procesos globales y locales en situaciones concretas, identificando nexos causales y actores clave en cada situación.

CG10 - Capacidad de captar la diversidad cultural de los contextos locales y de las diversas áreas regionales del mundo, definiendo sus particularidades, las identidades y las interrelaciones entre los distintos aspectos culturales

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- TEMA 1. Introducción al estudio de la perspectiva de género en las Ciencias Sociales y en la Sociología.
- TEMA 2. Movimientos sociales asociados a la igualdad: feminismos, disidencias sexuales e identitarias, masculinidades. Políticas de Igualdad y Diversidad.
- TEMA 3. Teorías Feministas. Feminismo liberal, Feminismo marxista y radical, Feminismo cultural, Afrofeminismos, Feminismos postestructuralistas y postmodernos (feminismo y marxismo dialéctico, enfoque genealógico y deconstrucción del género, feminismos decoloniales,...).
- SEMINARIO I. Educación y género. Efectos de las políticas de igualdad de oportunidades en las desigualdades entre mujeres y hombres.
- SEMINARIO II. Conceptos y análisis de la división del trabajo desde la perspectiva de género. La organización total del trabajo.
- SEMINARIO III. Violencia(s) de género: en las relaciones heterosexuales y en parejas del mismo sexo; violencia sexual; delitos de odio (lgtbifobias). Diagnóstico y líneas de intervención.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Sugerencias de lecturas de texto en inglés

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se desarrollará recurriendo a distintos métodos de enseñanza-aprendizaje, incorporando clases presenciales (teóricas y seminarios), tutorías y un aula virtual, que servirá de apoyo a las actividades docentes, de evaluación y de trabajo autónomo.

Actividades de trabajo presencial:

Exposiciones teóricas: consisten en la explicación por parte de la profesora de los contenidos teóricos y prácticos.

Clase prácticas: seminarios en los que, tanto de forma individual como grupal, cada estudiante se convierte en protagonista principal de la sesión/actividad. El objetivo es que contraste a través de una serie de tareas tales como debates sobre los textos obligatorios de la asignatura, debate sobre casos.

Tutorías: consisten en el acompañamiento realizado por la profesora con el objetivo de facilitar el aprendizaje de cada

estudiante, en particular centradas en el asesoramiento para la realización del trabajo de la asignatura. Pueden llevarse a cabo de forma individual o grupal.

Trabajo no presencial, a través del Aula virtual: se aportarán los materiales para la preparación de las clases y el desarrollo de los trabajos del alumnado.

No se podrá utilizar la Inteligencia Artificial (IA) en esta asignatura para el desarrollo de las actividades formativas ni la evaluación.

En caso de **situaciones de riesgo** derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:

- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.

- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	37,50	0,00	37,5	[CE12], [CG6], [CG9], [CG10], [CB1], [CB2], [CE8], [CE10], [CE18]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CB3]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	38,00	38,0	[CG1], [CG7], [CE5], [CE15], [CE21], [CE16], [CE19], [CE17], [CE18]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CE12], [CE13], [CG9], [CG10], [CE8], [CE10]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	22,00	22,0	[CE12], [CE13], [CG1], [CG5], [CE8], [CE10]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CE12], [CE13], [CG1], [CG9], [CG10], [CE5], [CE10]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CE12], [CE13], [CG1], [CG9], [CG10], [CE5], [CE10]
Asistencia a tutorías	4,50	0,00	4,5	[CE8], [CE14]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Connell, R. (2003). Masculinidades. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lengermann, P.M. y Niebrudger-Bradley, J. (1997): "Teoría feminista contemporánea", en Ritzer, G.: Teoría Sociológica contemporánea, Madrid, McGraw-Hill, pp. 353-409

Osborne, R. y Molina Petit, C. (2008): "Presentación" y "Evolución del concepto de género (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler)", en EMPIRIA. Revista de metodología de Ciencias Sociales, nº 15, pp. 147-182.

Serra, C., Garaizabal, C. y Macaya, L. (coords.)(2021): Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad, Barcelona, Bellaterra

Bibliografía Complementaria

Astelarra, J. (2005): Veinte años de políticas de igualdad. Ediciones Cátedra. Madrid.

Beauvoir, S. (2000): El segundo sexo (Vols. 1 y 2), Cátedra. Madrid.

Bel Hooks (2017). El feminismo es para todo el mundo. Madrid. Traficantes de sueños.

Beltrán, E. y Maquieira, V. (eds.) (2008): Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid, Alianza Editorial.

Biglia, B. y Jiménez, E. (2015): Jóvenes, género y violencias: hagamos nuestra la prevención. Guía de apoyo para la formación de profesionales, Tarragona, Universidad Rovira i Virgili.

Buttler, J. (2007): El género en disputa, Barcelona, Ed. Paidós.

Caro, M. A. y Fernández-Llebrez, F. (coords.)(2010): Buenos tratos: prevención de la violencia sexista, Madrid, Talasa.

Carrasco, C. (1999): Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. Icaria Antrazyt. Barcelona.

Coll-Planas, G. - Missé, M. (2015): "La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad", Papers, Vol. 100, nº 1, <https://papers.uab.cat/article/view/v100-n1-coll-planas-misse>

Davis, A. (2005): Mujeres, clase y raza, Madrid, Akal.

Díaz Martínez, C. y Dema Moreno, S. (eds.) (2013): Sociología y género. Madrid: Tecnos.

Duby, G. y Perrot M. (2000): Historia de las mujeres. El Siglo XX. Taurus, Madrid.

Durán, M. A. (ed.)(1996): Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica, Madrid, CIS.

Folguera, P. (comp.) (1988): El feminismo en España: dos siglos de historia, Madrid, F. Pablo Iglesias.

Foucault, M. (1987): Historia de la sexualidad, México, Siglo XXI.(varios vols.)

Fraser, N.- Butler, J. (2016): ¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo , Madrid, Traficantes de sueños.

Fraser, N. - Honneth (2006): ¿Redistribución o reconocimiento?, Madrid, Ed. Morata.

Friedan, B. (2009): La mística de la feminidad, Valencia, Ed. Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer

Gross, E. (1986): "¿Qué es la teoría feminista?", en Pateman, C. y Gross, E. (eds.): Feminist Challenges, Social and Political Theory, Boston, Northeastern University Press, pp.85-105

Guerra, M. J. y Hardisson, A. (eds.) (2006): 20 Pensadoras del siglo XX (2 Tomos), Oviedo, Ed. Nobel.

Halberstam, J. (2018): Trans*: Una guía rápida y peculiar de la variabilidad de género, Barcelona, Ed. Egales

Haraway, D. (1995): Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza, Madrid, Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer

Izquierdo, M. J. (1998): El malestar en la desigualdad. Ediciones Cátedra, Feminismos. Madrid.

Jiménez Jaén, M. (2018): "Movimiento feminista. Crisis y transformación", en Brito Díaz, J.M. (Coord.): La acción social colectiva en el cambio de época, Madrid, Los Libros de La Catarata, pp. 93-112.

Kauffman, M. (1994). "Men, Feminism, and Men's Contradictory: Experiences of Power", publicado en Harry Brod y Michael Kaufman (ed.), Theorizing Masculinities, Thousand Oaks, Sage Publications, pp. 142-165.

Kimmel, M. (2023): Hombres (blancos) cabreados: la masculinidad al final de una era. Valencia, Barlín Libros.

Martínez García, J. S. (2020): "Género y educación: brecha inversa y segregación", en E. Ortiz Cermeño, J. Benito Martínez, J. C. Solano Lucas, & M. A. Bote Díaz (Eds.), 2021:

Panorámica general de la equidad, educación y género en el siglo XXI. Murcia, Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social, pp. 21-33.

Millet, K. (1995): Política sexual, Madrid, Cátedra.

Missé, M. (2019): A la conquista del cuerpo equivocado, Barcelona, Ed. Egales.

Parra Abaúnza, M. (2021): Historias de afectos. Acompañar la adolescencia trans*, Barcelona, Bellaterra.

Platero, R.L. (Ed.) (2012): Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada, Barcelona, Bellaterra.

Segato, R. (2017): La guerra contra las mujeres. Madrid. Tinta Limón - Traficantes de sueños.

Subirats Martori, M. (2016): "De los dispositivos selectivos en educación: el caso del sexismo", en RASE, Vol. 9, nº1, pp. 22-37.

Suess Schwend, A. (2018): "Derechos de las personas trans e intersex: revisión del marco legislativo en el contexto español desde una perspectiva de despatologización y derechos humanos", Derecho y Salud, Vol 28, Extra nº 1, pp. 97-115.

Torns, T. (2008): "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género", Empiria, nº 15, pp. 53-73.

Uría Ríos, P. (2023): El feminismo en la encrucijada. Oviedo, Ed. KRK.

Vance, C. S. (Comp.): Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina, Ed. Revolución, Madrid

Weeks, J. (1998): Sexualidad, México, Paidós

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se desarrollará un proceso de EVALUACIÓN CONTINUA Y ÚNICA de todas las actividades de aprendizaje y de los resultados del trabajo autónomo del alumnado. Se someterá a evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA (EvC):

- Realización de dos pruebas de desarrollo con carácter presencial . La segunda prueba será en la fecha de la primera convocatoria. La realización de ambas pruebas supondrá hasta un 40% de la nota final de la asignatura. Para sumar a la nota final se requerirá aprobar con un 5.0 al menos entre las dos pruebas.
- La elaboración de un trabajo grupal (el tamaño del grupo dependerá del número de alumnado, será establecido por la profesora cuando acabe la matrícula) de análisis de un problema asociado a la materia. El trabajo será de contenido teórico, o teórico y práctico, con el objetivo de que la profesora y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias. Se requerirá la asistencia a una tutoría para dar cuenta del desarrollo del trabajo, la presentación de un Proyecto del trabajo (15% de la nota final del trabajo, de 0 a 1,5), un Informe de Seguimiento (5% de la nota final del trabajo, hasta 0,5) y un Informe Final (que supondrá el 80% de la nota final del trabajo, de 0 a 8) en los plazos que establezca la profesora. Supondrá el 40% de la nota final de la asignatura y para incorporarse en la nota final se requerirá obtener una nota de al menos un 4,0 (sobre 8,0) en el Informe Final.
- La asistencia y participación: la asistencia se valorará teniendo en cuenta la asistencia a las clases impartidas (0 a1) y la participación en las mismas (0 a 1). Supondrá el 20% de la asignatura..
- La convocatoria se considerará agotada cuando el alumnado se haya presentado al menos al 90% de las actividades integradas en la evaluación continua.

Si el alumno o la alumna lo deseara se guardará la calificación obtenida en las distintas pruebas durante las convocatorias del curso 2026/2027

EVALUACIÓN ÚNICA.

A esta modalidad de evaluación podrá optar el alumnado que lo solicite formalmente en el aula virtual antes de haberse presentado al 90% de las actividades de evaluación continua, En caso de no haberse presentado a actividades cuya ponderación compute al menos el 90% de la evaluación continua, el estudiantado podrá renunciar a la evaluación continua en el procedimiento habilitado en el aula virtual hasta justo antes del inicio de la evaluación única.

- Elaboración de un examen de contenido de la asignatura con carácter presencial. Supondrá el 50% de la nota final de la asignatura. Para sumar a la nota final se requerirá aprobar con un 5.0.
- La elaboración de un trabajo individual de análisis de un problema asociado a la materia, que supondrá el 50% de la nota final de la asignatura. El trabajo será de contenido teórico, o teórico y práctico, con el objetivo de que la profesora y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias. Se requerirá la asistencia a una tutoría para dar cuenta del desarrollo del trabajo, la presentación de un Proyecto del trabajo (15% de la nota final del trabajo), un Informe de Seguimiento (5% de la nota final del trabajo) y un Informe Final (80% de la nota final del trabajo), a través del aula virtual, en los plazos que establezca la profesora. Para las personas que no presenten Proyecto o Informe de seguimiento para incorporarse en la nota final se requerirá obtener una nota de al menos un 5,0 (sobre 8,0) en el Informe Final.

Criterios de Evaluación de los exámenes:

1. Se tienen que realizar a partir de los textos que constan como **lecturas obligatorias** de la asignatura y de las **diapositivas** que se considerarán como base de los contenidos de la asignatura.. Se trata de un prueba de evaluación individual. La copia literal entre estudiantes supone la calificación de cero. No se trata de simplemente de hacer resúmenes, hay que analizar los conceptos y aportaciones de los autores y autoras en las lecturas.
2. Buena escritura: sin faltas de ortografía, redacción correcta.
3. Se tiene que responder a todas las preguntas que plantee la profesora en el examen. No se corregirá un examen (y la calificación será de NO PRESENTADO/A) si no se han cumplimentado todas las preguntas que se hayan planteado en la prueba y que se haya hecho de forma ajustada a su contenido.
4. Comprensión de los conceptos centrales de cada tema y buena explicación y análisis de los mismos: de aprobado a notable.
5. Establecer relaciones entre conceptos, hacerse eco de los debates entre autores/as y corrientes de pensamiento, opinión propia, saber aplicar los conceptos a situaciones concretas, originalidad: notable - sobresaliente.

Criterios de evaluación de la calidad de los trabajos grupales/individuales:

1. Queda prohibido el uso de la Inteligencia Artificial para la elaboración del trabajo.
2. La copia literal entre estudiantes y de autores/as, materiales o textos (incluida IA) sin citar las referencias y sin analizar a lo largo del texto del proyecto y de los informes de seguimiento y final se considerará plagio supone la calificación de 0.
3. Buena escritura: sin faltas de ortografía, redacción y formato correctos.
4. Utilización de materiales científicos de la Sociología, comprensión de los conceptos centrales del tema y buena explicación de los mismos, saber realizar correctamente el diseño metodológico y la recogida de información aplicando las técnicas de investigación social: de aprobado a notable.
4. Establecer relaciones entre conceptos, hacerse eco de los debates entre autores y corrientes de pensamiento desde la perspectiva de género, opinión propia, saber aplicar los conceptos a situaciones concretas, y el análisis e interpretación correcta de los datos: notable - sobresaliente.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al

comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Cuestionario	[CE12], [CE13], [CG1], [CG6], [CG7], [CG9], [CB1], [CB2], [CE5], [CE15], [CE14], [CE16]	EVALUACIÓN CONTINUA: Realización de dos pruebas de desarrollo con carácter presencial. Para sumar a la nota final se requerirá aprobar con un 5.0 al menos entre las dos pruebas. EVALUACIÓN ÚNICA: Elaboración de un examen de contenido de todos los contenidos de la asignatura con carácter presencial. Para sumar a la nota final se requerirá aprobar con un 5.0. Supondrá un 50% de la nota final.	40,00 %
Trabajo	[CG1], [CG5], [CG6], [CG7], [CG9], [CG10], [CB1], [CB2], [CB3], [CE5], [CE8], [CE10], [CE15], [CE21], [CE14], [CE19], [CE17], [CE18]	Elaboración de un trabajo en grupo (el tamaño permitido de los grupos dependerá del número de alumnado) de análisis de un problema asociado a la materia. El trabajo será de contenido teórico, o teórico y práctico, con el objetivo de que la profesora y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias. Se requerirá la presentación de un proyecto del trabajo, un Informe de Seguimiento y un Informe Final a través del aula virtual, en los plazos que establezca la profesora. EVALUACIÓN CONTINUA: Supondrá el 40% de la nota final de la asignatura y para incorporarse en la nota final se requerirá obtener una nota de al menos un 4,0 (sobre 8,0) en el Informe Final. EVALUACIÓN ÚNICA: Supondrá el 50% de la nota final de la asignatura y para incorporarse en la nota final se requerirá obtener una nota de al menos un 5,0 (sobre 8,0) en el Informe Final.	40,00 %
Asistencia y Participación	[CE12], [CE13], [CE5], [CE10], [CE14]	EVALUACIÓN CONTINUA: la asistencia se valorará teniendo en cuenta la asistencia a las clases impartidas (0 a1) y la participación en las mismas (0 a 1). Supondrá el 20% de la asignatura. EVALUACIÓN ÚNICA: no se evaluará.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia.
- Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de la perspectiva de género en la Sociología.
- Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia de estudio con aspectos de la realidad.
- Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en la perspectiva de género en la Sociología.
- Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización de sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.
- Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas.
- Elabora e introduce en sus trabajos análisis y razonamientos de carácter global sobre los contextos sociales y la diversidad de factores influyentes en la problemática de las relaciones de género en la vida social y sus implicaciones para la toma de decisiones.
- Realiza actividades y elabora trabajos de contenido teórico o empírico, en los que contempla variedad de aproximaciones teóricas, evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas.
- Resuelve correctamente los problemas planteados en las clases prácticas y es capaz de generar ejemplos de aplicación de conceptos teóricos.
- Se comporta de forma respetuosa, aprecia, valora y toma en consideración los argumentos y las aportaciones de otras personas en los trabajos en equipo.
- Dispone de capacidades personales para coordinar, motivar y animar el trabajo en equipo: fijar tareas, asignar tareas y realizar un seguimiento de las mismas.
- Se pone a disposición y se muestra colaborador/a con las personas que integran los equipos de trabajo en los que participa.
- Elabora trabajos en grupo, cooperando en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos.
- Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.
- Se interesa por asistir y participar en cuantas reuniones de equipos de diferente tipo sean necesarias durante el desarrollo de la asignatura.
- Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de la disciplina, o de varias disciplinas.
- Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje.
- Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión, integrando la perspectiva de género de manera transversal.
- Se preocupa por asumir una actitud crítica y autocrítica en el proceso de aprendizaje. Se preocupa, interesa y analiza a partir de los materiales aportados en la materia por la dimensión y el compromiso ético en el desarrollo de las actividades propias de la profesión, teniendo presente el compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres.
- Conoce los principales momentos del desarrollo y consolidación de la Sociología como profesión y sus aportaciones a la identificación y erradicación de las desigualdades de género en la vida social.
- Analiza y distingue las principales corrientes teóricas constitutivas, aportaciones de autores, autoras y tendencias actuales de la Sociología como profesión y disciplina, prestando especial atención a la Sociología del Género.
- Comprende críticamente la naturaleza del trabajo sociológico como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.
- Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.
- Reconoce y busca alternativas a las controversias y problemas teóricos y prácticos.
- Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea, garantizando la adopción de una perspectiva de género.

- Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.
- Se preocupa por desarrollar correcta y responsablemente su trabajo.
- Es capaz de identificar las interacciones entre las dimensiones macro y micro en los análisis de las relaciones de género en la vida social.
- Desarrolla análisis de los fenómenos sociales asociados a la desigualdad y la discriminación por razón del sexo y la sexualidad identificando la intervención de factores diversos, sus nexos causales y su carácter histórico, dinámico e interactivo.
- Desarrolla en sus trabajos análisis de las interrelaciones entre distintas dimensiones y su interacción en el devenir de los fenómenos sociales (económica, política, psicológica, cultural) desde una perspectiva de género.
- Identifica en el análisis de situaciones concretas de desigualdad entre hombres y mujeres la intervención y orientaciones de los actores clave en cada situación.
- Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales y sus implicaciones para la problemática de las relaciones de género.
- Desarrolla análisis de los fenómenos sociales identificando las implicaciones de la diversidad cultural de los contextos locales y de las diversas áreas regionales del mundo para comprender las desigualdades de género.
- Incorpora en sus trabajos definiciones de las dimensiones particulares de las diversas culturas e identidades, con especial atención a las diferentes expectativas y roles que se asignan a hombres y mujeres.
- Desarrolla en sus trabajos análisis de las interrelaciones entre distintos aspectos culturales y su interacción con otras dimensiones (económica, política, psicológica,...) de los fenómenos sociales asociados a las desigualdades de género.
- Vincula sus trabajos a la identificación de las problemáticas asociadas a la diversidad cultural procurando hacer aportaciones a la resolución de conflictos de género asociados a ésta.
- Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
- Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias.
- Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.
- Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de la audiencia apoyándose en los argumentos elaborados.
- Conoce la metodología de investigación en ciencias sociales y sabe aplicar con perspectiva de género los diferentes modelos y técnicas de investigación social.
- Incorpora la perspectiva de género en las diversas fases de la investigación social: formulación de problemas e hipótesis, construcción del marco teórico, selección de técnicas, recogida de información y evidencias empíricas, interpretación de los datos y resultados finales de la investigación.
- Hace uso de herramientas conceptuales y metodológicas para detectar los condicionantes estructurales de la realidad social, interpretando los mecanismos de desigualdad de género existentes.
- Capta e interpreta desde una perspectiva de género los distintos tipos de relaciones sociales de poder, tanto formales como informales, que configuran la desigualdad y vulnerabilidad social y la posición de los hombres y mujeres en la misma.
- Conoce los procesos de socialización y su relación con la gestación de desigualdades en función del sexo en las sociedades.
- Conoce el funcionamiento de las instituciones sociales básicas y de los mecanismos de interacción social en la vida cotidiana que intervienen en la gestación de situaciones de desigualdad por razón del sexo y la sexualidad.
- Conoce la naturaleza de la diversidad cultural en las sociedades y sus implicaciones para la construcción social de identidades sexuales que pueden sustentar discriminaciones, desigualdades y procesos de exclusión social por razón del sexo u orientación sexual.
- Realiza análisis sobre la desigualdad de género y las formas de discriminación, mediante el uso de indicadores sociales y las fuentes estadísticas en su área de trabajo.
- Es capaz de hacer aportaciones para la identificación de los factores y procesos asociados a los conflictos y la violencia de género en sus diversas expresiones.
- Es capaz de analizar desde una perspectiva de género los principales conceptos y teorización es generales sobre la

sociedad humana y sus procesos.

- Comprende las aportaciones de la perspectiva de género a la construcción de conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Es capaz de analizar las transformaciones de la vida y problemas de las mujeres en las sociedades contemporáneas.
- Es capaz de incorporar la perspectiva de género en el análisis de los procesos de cambio social en las sociedades modernas.
- Conoce y comprende el papel de los movimientos por la igualdad de género en la gestación de las principales transformaciones de las sociedades contemporáneas.
- Conoce el papel de los mecanismos de poder de género y del Estado en la construcción del orden social de género.
- Sabe aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación a lo largo de sus diversas fases, para la formulación de políticas públicas orientadas a erradicar las discriminaciones y la violencia de género, así como a impulsar acciones positivas para la igualdad.
- Identifica el impacto de género de las acciones programadas, señalando las consecuencias en las personas y en las diferentes situaciones de desigualdad por razón del sexo.
- Distingue los planes de actuación en materia de igualdad en los distintos niveles político-administrativos, conoce los contenidos generales y los actores involucrados.
- Identifica las funciones de los sociólogos/as en el diseño de las políticas públicas.
- Conoce las distintas aportaciones teóricas desde la perspectiva de género sobre la intervención social en los diferentes ámbitos de la vida social.
- Es capaz de diseñar y ejecutar proyectos de intervención que impulsen la plena inserción y participación activa de las mujeres en la vida social, política, económica y cultural.
- Es capaz de detectar situaciones de desigualdad y vulnerabilidad social por razón del sexo u orientación sexual, valorar la necesidad de la intervención, planificar y ejecutar proyectos para hacer frente a las mismas desde una perspectiva de género.
- Es capaz de impulsar y dinamizar colectivos y redes sociales que participan en proyectos de igualdad de género y contra la violencia de género en los distintos ámbitos de la vida social.
- Es capaz de establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención desde una perspectiva de género.
- Considera las distintas posturas desde una perspectiva de género y la integra en el diseño de la evaluación de las políticas públicas y de los proyectos de intervención.
- Diseña un plan de evaluación participativo y garantista de la igualdad de género.
- Establece indicadores y técnicas de recogida de la información que incorporan la perspectiva de género.
- Identifica el impacto de género de las políticas públicas, la intervención social y sus resultados.
- Elabora informes y formula propuestas asociadas a la consecución de mejoras en materia de igualdad.
- Es capaz de analizar el papel de los servicios sociales en la sociedad como resultado de las transformaciones que han acompañado al desarrollo del Estado del Bienestar, así como su papel en la implantación y desarrollo de políticas de igualdad entre hombres y mujeres, con especial atención a las acciones dirigidas a erradicar la violencia de género.
- Es capaz de identificar los diferentes modelos y principios organizativos que orientan la gestión de los servicios públicos y sus implicaciones desde una perspectiva de género en las sociedades contemporáneas.
- Conoce los elementos del funcionamiento de los servicios públicos y la aportación de diferentes enfoques a la gestión, el liderazgo y la gestión de la calidad desde un punto de vista democrático y de equidad de género.
- Es capaz de usar con criterios de equidad la tecnología general de la gestión de organizaciones e instituciones: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
- Ha adquirido capacidades de gestión participativa y no sexista para la dirección de organizaciones e instituciones públicas y privadas.
- Identifica las funciones de los sociólogos/as en el análisis y el desarrollo con perspectiva de género de los servicios sociales.
- Conoce los problemas asociados a la participación, el control y el poder en la toma de decisiones y el funcionamiento

democrático de las organizaciones, particularmente teniendo en cuenta la problemática de la división del trabajo en función del sexo en las mismas.

- Es capaz de analizar los métodos de organización del trabajo en las organizaciones y de comprender la diversidad de condiciones y situaciones de jerarquización que pueden existir entre hombres y mujeres, desarrollando acciones que faciliten la formación y la participación de las mujeres y su implicación en la búsqueda de soluciones para la mejora de la igualdad en las mismas.
- Es capaz de impulsar y participar en el diseño y desarrollo de Planes de Igualdad en las organizaciones.
- Es capaz de establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de gestión y organización de las personas, organizaciones y redes sociales desde una perspectiva de género.
- Conoce las distintas aportaciones teóricas desde la perspectiva de género sobre los conflictos por razón del sexo en los diferentes ámbitos de la vida social.
- Es capaz de identificar procesos conflictivos sustentados en las relaciones de género, prestando especial atención a las prácticas discriminatorias por razón de sexo u orientación sexual en los distintos ámbitos de la vida social.
- Es capaz de planificar y desarrollar acciones para hacer frente a los conflictos de género en los ámbitos en los que desarrolle su actividad profesional.
- Es capaz de establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención desde una perspectiva de género. Es capaz de aplicar métodos de valoración de las necesidades de una organización para orientar los Planes de Igualdad teniendo en cuenta los recursos disponibles y las opciones posibles.
- Es capaz de aplicar los métodos y técnicas de participación, planificación, evaluación y financiación en el diseño de los Planes de igualdad de las organizaciones e instituciones.
- Es capaz de diseñar y evaluar Planes de Igualdad junto con los miembros de las organizaciones y otros profesionales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura. Explicación Tema 1. Presentación del aula virtual	4.00	0.00	4.00
Semana 2:	Tema 2	Explicación Tema 1.	4.00	1.00	5.00
Semana 3:	Tema 2	Explicación Tema 2. Lectura del tema 1. Explicación Proyecto de Trabajo	4.00	4.00	8.00
Semana 4:	Tema 2	Explicación Tema 2.	4.00	2.00	6.00
Semana 5:	Tema 2	Explicación Tema 2. Lectura del Tema 2. Presentación Proyectos de Trabajo por el alumnado	4.00	6.00	10.00

Semana 6:	Tema 3	Realización de la primera prueba de desarrollo (examen de los temas 1 y 2). Explicación del Tema 3.	4.00	15.00	19.00
Semana 7:	Tema 3/Seminario I	Explicación Tema 3. Explicación Informe de Seguimiento.	4.00	4.00	8.00
Semana 8:	Tema 3	Tema 3. Lectura del Tema 3.	4.00	4.00	8.00
Semana 9:	Tema 3	Seminario I. Presentación Informes de Seguimiento.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 3	Seminario I.	3.50	4.00	7.50
Semana 11:	Tema 3. Seminario II Tutorías	Seminario II. Explicación Informe Final del Trabajo.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 3/Seminario II Tutorías	Seminario II.	3.00	4.00	7.00
Semana 13:	Tema 3/Seminario III	Seminario III.	4.00	4.00	8.00
Semana 14:	Tema 3/Seminario III	Seminario III.	4.00	10.00	14.00
Semana 15:	Tema 3/Seminario III	Seminario III.	4.00	10.00	14.00
Semana 16 a 18:	Exámenes en convocatoria oficial.	Trabajo autónomo: trabajo grupal/individual y preparación/realización de examen	1.50	10.00	11.50
Total			60.00	90.00	150.00